Toluca, México a 12 de mayo de 2022

Firma de Convenio LXI Legislatura – UAEMéx

Muy buenas tardes a todas y todos ustedes.

Saludo a nuestra anfitriona la **Dip. Mónica Angélica Álvarez Nemer**, Presidenta de la H. LXI (61) Legislatura a quien agradezco su amabilidad y su voluntad de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Asimismo, saludo al **Dip. Maurilio Bernández González,** Presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. LXI Legislatura del Estado de México.

Agradezco la presencia de los **integrantes de la Junta de Coordinación Política.**

Asimismo, agradezco a los **integrantes del gabinete universitario** que me acompañan.

Para la máxima casa de estudios del Estado de México, es una ocasión muy especial la firma de este convenio de colaboración con la XLI (61) Legislatura debido a que este instrumento abre diversas posibilidades académicas, de investigación de extensión, vinculación y difusión cultural para ambas partes.

Este convenio de colaboración permitirá a nuestros estudiantes de las Licenciaturas de Derecho, Ciencias Políticas, Economía, Administración, Contaduría, entre otras; tengan la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, mediante la realización de servicio social y prácticas profesionales.

Por otra parte, quisiera comentarles que una experiencia que la universidad ha tenido con la cámara de diputados es la impartición de la Maestría y Doctorado en Derecho parlamentario.

Programas que se ofrecen en modalidad a distancia. La maestría tiene una duración de 2 años y el doctorado 3 años, ambos son profesionalizantes.

Para el caso de la maestría, se han ofertado 10 promociones, con registro de 42 graduados, a la fecha. No omito comentar que este programa se ha ofertado en convenio con dependencias como:

- La Cámara de Senadores
- El Congreso del Estado de Guanajuato
- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión
- El Congreso del Estado de Quintana Roo
- LIX (59) Legislatura del Estado de México
- LXIII (63) Legislatura del Estado de Tamaulipas

Para el caso del doctorado, se han ofertado 6 promociones, con un registro de 23 graduados y se ha llevado a cabo en convenio con la LIX Legislatura de nuestra entidad.

De este modo, podemos considerar a este convenio como la continuación de una amplia relación de apoyo entre instituciones que de manera ética y transparente aportan sus activos técnicos e intelectuales en beneficio de ambas partes.

Somos UAEMéx.

Patria, Ciencia y Trabajo.